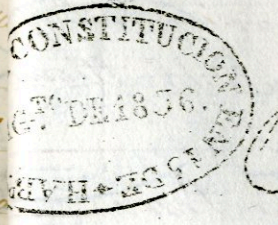


... de memoria presentada p. D. Ma...
 Jimenez de Alva en solicitud de que se le dispense de la
 cuota que se le ha señalado por su inutilidad para ser
 vir en la Milicia Nacional

Milicia Nacional La misma Comision para tambien para
 informe las instancias de los Nacionales de Caballeria
 D. José Ferrás, D. Fran. Javier Herrera, D. Vicente Rami
 rez y D. Joaquin Baños, que con oficio de cuatro y doce
 del com. te ha remitido el Sr. Comand. del Escuadron
 Con lo que se concluyó el Cabildo que firman los Sres
 Concurrerentes de que Certifico.

[Handwritten signatures and names]
 Apalategui, Peman, Gonzalez, Lera, de Guzmán, Sr. María, Juan Guillermo Gomez, Peman

Cavildo del 23 de Dic. de 1837 En la Ciudad de Jerez de la Fron
 tera en el dia veinte y tres de Diciembre de mil ochocien
 tos treinta y siete, concurrieron en las Casas Capitula
 res para celebrar Cabildo, los Sres siguientes
 D. Juan Estevan de Apalategui... Alcalde 1.º Presid.
 Marqués de Campo Real
 Marqués de Villamarta
 D. José Tuleta
 D. Juan José Maderne
 D. Manuel Domecq
 D. Sebastian Gimenez
 Prejidores



D. Sebastian Periter
 D. Baltasar Peman
 D. José Caballero
 D. Fran. de Olaciregui
 D. Juan Antonio Salazar
 Prejidores
 Pro. Sindico

Arbitrios
Partida Celadora del termino. A petición del Sr Olaciregui, se acordó re
 comendar a los Sres Procuradores Sindicos el pronto des
 pacho del expediente formado p. justificar la utilidad y
 necesidad de establecer la partida Celadora del termino y
 consignar arbitrios para su sostenimiento.

José Diaz. Por nota puesta en la Exma Diput. Provincial con fecha
 diez y seis del presente a la filiacion del quinto José Diaz, queda
 enterado el Ayuntamiento de haber sido declarado inutil para
 el servicio de las armas por vicio expetico

Antonio Gonzalez. Por otro oficio que en virtud del actual ha diriji
 do la Exma Diputacion Provincial queda enterado el Ayun
 tamiento de haber desertado el quinto Antonio Gonzalez,
 y acuerda recomendar su captura al Sr Alcalde primero.

Subministrados. Por oficio que en fecha de ayer ha dirijido el Sr Comi
 sario de Guerra de S. Fernando queda enterado el Ayun
 tamiento de que se han remitido a la Intend. Militar los
 subministrados del mes proximo pasado.

Defensa de la Prov. de Posito. Vista la carta de pago librada por el Sr Depositario
 de la Exma Diputacion Prov. con fecha veinte y uno del
 com. de los treinta mil y remitidos p. gastos de defensa de la
 existencia procedente de la venta del trigo del Posito, se acor
 dó que la Comision la coloque en el arca.

D. Luis Andradé y Jaime. Visto el oficio que con fecha de ayer diri
 je el Sr Jefe Superior Politico pidiendo informe de si
 hay o no necesidad en esta ciudad de proveer una Escribania

Alcabala de bellota, pastos y leña. Visto el oficio que en este día ha dirigido el Director de Rentas de este Partido mandando los de nueve y doce del corr. en que recomendará el pago de la alcabala de la bellota pastos y leñas, se acordó que la Comisión de Propios evacue el informe que le está cometido respecto del último particular, y el convecio sobre los primeros.

Milicia Nacional. Entró el Sr. D. Juan Garcia Pezar. En vista de los oficios que en nueve del corr. y hoy dirige el Sr. Comand. del Escuadron Nacional de esta ciudad para q. se le abonen los libramtos de Octubre y Nov. se acordó q. el Tesorero los pague del fondo de Propios a reintegrar de los productos de la cuotización.

Jardin de la Casa de la Justicia. Como propone el Sr. Procurador Sindico Segundo en escrito de diez y seis del actual, se acordó q. el maestro más de obras reconozca el buco de ventura y seja frente a la Alameda, en el jardin de la casa de la Justicia, e informe de su estado, y de lo que para su reparacion sea necesario gastar.

Policia urbana y rural. Leido un oficio del Sr. Procurador Sindico Segundo, fecha siete del corr. relativo a los proyectos de Policia urbana y rural pedidos p. el Sr. Jefe Sup. Político, se acordó que la Comisión encargada de formarlos, se irra evacuar el informe q. le está pedido y activar la conclusion de este interesante asunto.

D. Antonio del Rivero. Visto el memorial que ha presentado D. Ant. del Rivero, participando ha determinado incluir en un casar Calle del Algarve una acerosia sustituyendo la puerta a la Calle con una reja, se acordó q. la Com. de Policia informe.

D. Juan Sanchez. Tambien se acordó que la referida Com. informe sobre el escrito presentado por D. Juan Sanchez en solicitud de que se le permita componer a su costa la pared de un solar ruinoso contiguo a los Casar de su habit. de la travesa.

D. José Castanedo. De conformidad con lo q. en diez y ocho del actual ha informado la Comisión de Policia recuerda el Ayuntamiento.

SELLO 4º
40 MS
AÑO DE
1857.



CONSTITUCION
1856

devolver a la Tesna Diput. Provincial la instancia del Asentista de la Almondiga D. José Castanedo que d. E. acompañó a su oficio de doce de este mismo mes.

Padron General. Vistos los oficios que han dirigido los Alcaldes de los barrios primero, cuarto, quinto, decimo, y decimo sexto, pidiendo papel e instrucciones p. formar el padron general acordado en doce del corr., se acordó q. la Comisión de Secretaria forme una plantilla y la presente a la aprobacion de este Ayuntamiento, para que se pueda imprimir el papel correspondiente.

Man. Generales de la Meta. Visto el memorial que presenta Manuel Morales de la Meta con fecha de ayer manifestando estar convenido con varios propietarios p. hacer el madreo de las Calles de las Caberas, Moral, Imagenes, Chiquita y otras, se acordó q. la Comisión de Policia informe.

Calle Nueva. Tambien se acordó q. la referida Comisión informe sobre el oficio que confía catorce del actual dirigido el Alcalde del barrio octavo participando haber sido robada la reja de la madre de la Calle Nueva.

Entró el Sr. Peza. D. Domingo Garcia Quijano. Informe de la Comisión de Policia para la Plaza de Verduras. El memorial presentado por D. Domingo Garcia Quijano como amendador de la Plaza de Verduras, q. solicita se prohibieren los vendedores que se fijan en sitios publicos sin puentes fijos.

Fuentes de la Alcobilla. Visto el presupuesto del costo que aun se necesita hacer p. concluir el sogues y limpia de las Caneas de las Fuentes de la Alcobilla, se acordó que la Comisión de Propios informe.

D. Fran. Lacoste. Conformandose el Ayuntamiento con el parecer de